

# Revisión de algunos fundamentos lógico-metodológicos de la investigación cualitativa

Roxana Ynoub \*<sup>1</sup>  
rynoub@fibertel.com.ar

## Resumen

El objetivo de este escrito es revisar algunos de los criterios con los que se ha caracterizado a la investigación cualitativa, para evaluar, a partir de ellos, el alcance de la dicotomía (o eventual oposición) establecida entre lo “cuantitativo” y lo “cualitativo”. Entre los asuntos a revisar se cuentan: a) el cuestionamiento a los propios términos “cualitativo” y “cuantitativo” – postulando su mutua implicación epistemológica y ontológica.– b) el examen de los fundamentos inferenciales del método cualitativo, proponiendo que la inferencia comprometida en el proceso de construcción de datos cualitativos no es la inferencia inductiva, sino la analógica y abductiva; c) la dificultad que se encuentra para adscribir determinadas técnicas a la investigación cualitativa –por oposición a técnicas que serían exclusivamente cuantitativas–, d) como un derivado del punto anterior, la posibilidad de concebir al estudio de caso único (o de pocos casos) desde un enfoque nomotético (y no sólo ideográfico); e) la necesidad de reconocer que no todos los estudios interpretativos suponen adoptar la perspectiva “comprensivista” que postula la tradición cualitativa; f) y finalmente, el reconocimiento de que no toda investigación interpretativa (si se considera a ésta como parte del enfoque cualitativo) supone el abordaje de sujetos humanos.

**Palabras clave:** Metodología – Cualitativo – Técnicas de Investigación

## Abstract

The objective of this paper is to reflect on some of the criteria with which qualitative research has been characterized, which are used to postulate its opposition to or differences with quantitative research. The aspects

---

\*Roxana Ynoub es Lic. y Dra. en Psicología por la Universidad de Buenos Aires. Como profesora ocupa cargos docentes en grado y posgrado en varias universidades de nuestro país. Cuenta con una importante producción en el campo de la investigación y ha publicado libros y artículos de su área disciplinar. Es titular del Módulo de Metodología en la Especialización y en la Maestría en Metodología de la Investigación Científica de la UNLa.

<sup>1</sup> Este artículo reproduce parte de un texto correspondiente al libro Ynoub, R. (2015) *Cuestión de método. Aportes para una metodología crítica. Tomo II*. Cap. X. “El diseño de investigación una cuestión de estrategia”. Inédito.

here considered include: (a) The terminological revision of the labels with which each methodological paradigm is referred to, i. e. the reach of the terms “qualitative” and “quantitative”. (b) The examination of the inferential foundations which are involved in the construction of qualitative data. (c) The difficulty which is usually found in assigning a certain group of techniques to qualitative research (as opposed to those techniques which are deemed exclusively quantitative), (d) The possibility of conceiving the one-case study from a nomothetic and not just ideographic point of view. (e) The need to admit that not all interpretative studies need to adopt the “comprehensive” perspective which the qualitative tradition postulates. (f) Finally, the recognition that not all interpretative research implies the study of human beings. Additionally, the following ideas will be put forward: (a) The possibility of integrating and not just differentiating the qualitative and quantitative approaches. (b) That the construction of qualitative data is based on analogical and abductive (and not inductive) reasoning. (c) The need to recognize the multi-method (or more precisely, multi technique) approach in any kind of research. (d) The impossibility of assigning a single approach for sample construction to each tradition. (e) Finally, the need to include the conception of qualitative research, which transcends the field of ethnography (which was its origin), in an ample interpretative-hermeneutical approach.

**Key words:** Methodology – Qualitative – Quantitative – Research techniques

## 1. Marco y surgimiento de la investigación cualitativa

Las definiciones que se ofrecen para caracterizar la *investigación cualitativa* son tan amplias y variadas como autores se han referido a ellas. Se reconoce que no hay una sola forma legítima de hacer investigación cualitativa, ni una única posición o cosmovisión que la sustente (Mason, 1996; Silverman, 2000, citado en Vasilachi de Gialdino, 2006).

Como lo ha señalado Vasilachi, la respuesta a: “¿qué es la investigación cualitativa?”, depende de cuál sea el enfoque o la tradición adoptada. (Vasilachi de Gialdino, I., 2006. 2). La multiplicidad de orientaciones pueden diferir en el modo de concebir la realidad social, en las técnicas privilegiadas y en aquello que se admite como evidencia (Vasilachi de Gialdino, I.; *op.cit.*:2)<sup>2</sup>

Pese a la disparidad de posiciones lo común de todas ellas es que surgieron como respuesta a la hegemonía del positivismo clásico que dominó las llamadas

---

<sup>2</sup> Algunos autores llegan aún más lejos al sostener que en realidad la llamada “investigación cualitativa” constituye más bien un “espacio o arena del criticismo de las ciencias sociales” antes que un tipo particular de teoría, metodología o filosofía (Schwandt 2003). Como señala Merlinsky, G. (2006: 28): “Este debate incluye el cruce paradigmático entre el interpretativismo, el constructivismo, la filosofía hermenéutica, los estudios culturales, el posestructuralismo y el posmodernismo, por citar algunos de los géneros en disputa”.

“ciencias duras” en sus orígenes, pero que se extrapoló luego a las ciencias sociales y humanas.

Lo *cualitativo* se definió así por oposición a *lo cuantitativo*, identificando a esto “cuantitativo” como paradigmático de dicho enfoque positivista. En torno a esta primera dicotomía se situaron también otras tantas oposiciones, que caracterizaron a esos meta-paradigmas: lo *comprensivo* se opuso a lo *explicativo*; el conocimiento de lo *singular* al conocimiento de lo *general*; la valoración de lo *subjetivo* a la pretensión de *objetividad*; lo *deductivo* a lo *inductivo*, la perspectiva *procesual* a la *estática*, entre otras<sup>3</sup>.

De cualquier modo, la relación y respectivas hegemonías entre la tradición *cualitativista* y *cuantitativista* fue variando a largo del desarrollo de las ciencias sociales. Así, por ejemplo, durante el predominio de la llamada “Escuela de Chicago” (1915 a 1935 app.), la perspectiva dominante era la humanista/cualitativa, que refería a estudios basados en la observación participante e historias de vida. Luego, durante finales de los treinta, cobró impulso la investigación basada en técnicas de encuesta y de experimentación, subsidiaria a los tratamientos de datos estadísticos –es decir, al predominio del enfoque “cuantitativo”<sup>4</sup>.

Como se ha sostenido, el desarrollo de estos enfoques cuantitativos, acompañados de avances en las técnicas estadísticas y recursos informatizados para su tratamiento, hizo que se fuera consolidando la idea, al menos para ciertas orientaciones de investigación social, de que los datos y análisis cualitativos son importantes en las fases preparatorias y en las investigaciones exploratorias o de pilotaje, pero no sirven para la contrastación y justificación de hipótesis teóricas. (Alvira, 1983; citado en Bericat; E.; *op.cit.*:26) Sin embargo, frente a estas posiciones, se alzaron muy distintas voces que reclamaron un lugar propio y plenamente válido para la investigación social cualitativa definida como una estrategia específica y no subsidiaria ni preliminar al enfoque cuantitativo.

La perspectiva comprensivista –fundada en la concepción social de Max Weber– fue retomada por los trabajos de Schutz (1972) –quien incorporaba además la *fenomenología* de cuño husserliano–. Esta corriente, junto al *interaccionismo simbólico* y la *etnometodología*, dio nuevo impulso a los fundamentos teóricos de las orientaciones cualitativistas.

Herbet Blumer –uno de los referentes más importantes del “interaccionismo simbólico– sostuvo que el estudio de la acción social debía hacerse desde la posición del actor, quién percibe, interpreta y juzga el sentido de esa acción. Tres son las premisas generales de este enfoque: 1) Los seres humanos actúan sobre la base de los significados que adscriben a sí mismos y a su mundo. 2) Estos significados se

<sup>3</sup> "En resumen -expresan Ch. Reichardt y Th. Cook- del paradigma cuantitativo se dice que posee una visión global positivista, hipotético-deductivista, particularista, objetiva, orientada a los resultados y propia de las ciencias naturales. En contraste, del paradigma cualitativo se afirma que postula una concepción global fenomenológica, inductiva, estructuralista, subjetiva, orientada al proceso y propia de la antropología social" (Cook, T.D. y Reichardt, Ch.S.; 1986:29).

<sup>4</sup> Un exhaustivo examen de todo este período y los relativos predominios cualitativos y cuantitativos en la tradición de la investigación social se puede encontrar en Forni, F. (1993) y también en Valles, M. (1998).

derivan o brotan de la interacción social o de la comunicación, entendida ésta en sentido amplio). 3) Estos significados se establecen y modifican por medio de un *proceso interpretativo*: “[...] el actor selecciona, modera, suspende, reagrupa y transforma los significados a la luz de la situación en que se encuentra y la dirección de su acción” (Blumer, H.; 1969). Norman Denzin (1989, 1992) reformula esta versión del interaccionismo simbólico, con el enfoque que él llama *interaccionismo interpretativo*. Este interaccionismo de filiación deconstructivista y postmodernista, con énfasis en el *criticismo cultural* y la teoría crítica, postula que se debe revisar el significado de un texto, para mostrar cómo sus significados dominantes pueden ser adversados; de modo tal de “exponer los significados ideológicos y políticos que circulan dentro del texto, particularmente aquellos que esconden o desplazan prejuicios raciales, étnicos, de género o de clase social”; y “[...] analizar cómo los textos enfocan los problemas de la presencia, las vivencias, la realidad y sus representaciones, y el comportamiento de los sujetos, de los autores y de sus intencionalidades”. (1992:151)

En lo que respecta a la *etnometodología*, su postulado principal sostiene que la realidad social es algo producido y *construido* por sus protagonistas; y el sentido que los actores dan a sus prácticas no requiere ser “re-explicado” o “re-interpretado” por el cientista social. El autor de referencia en este caso es Garfinkel (1967), quien se inspira inicialmente en A. Schutz. Según Giddens (1967), “[...] el propósito de la etnometodología es hacer que las prácticas sociales sean explicables en sí mismas.” De modo tal que, “el etnometodologista no diferencia, entre la sociología que los miembros legos de la sociedad realizan en el curso de su vida cotidiana y la sociología que realizan los científicos sociales profesionales.” (1967:39) Las limitaciones, críticas y variaciones que se han propuesto a esta concepción etnometodológica puede encontrarse en el texto citado de Giddens. (*op.cit.* 39 y ss.)

Por su parte, las ciencias clásicas, y los fundamentos epistemológicos que las sustentaban, fueron objeto de importantes revisiones desde referentes como Popper, Lakatos y Khun. Las concepciones de *verificación* y testeo de hipótesis, tal como se habían formulado desde el positivismo clásico (incluido el Círculo de Viena) encontraron un límite epistemológico difícil de resolver, desde los marcos de sus propios paradigmas.

De cualquier modo, finalmente, ambas perspectivas, *cualitativa y cuantitativa* se desarrollaron, hasta cierto punto, por caminos independientes, tanto en sus fundamentos epistemológicos, como en torno a las técnicas y estrategias empíricas que se fueron consolidando y –hay que reconocerlo– también “convencionalizando”, al interior de cada una.

## 2. Rasgos distintivos del enfoque cualitativo

Resultaría difícil agotar aquí todas las características, metodológicas y epistemológicas, que signan el abordaje cualitativo. Nos limitaremos en principio a precisar sus rasgos más relevantes, para luego retomarlos en el examen y revisión de sus fundamentos. Entre dichas características se pueden citar:

a) El predominio del enfoque comprensivista:

Una de las consecuencias de la oposición *cuantitativo-cualitativo* quedó formulado en los siguientes términos –según lo enuncia Wright (1979)– en un clásico trabajo sobre el tema:

“[...] el mundo natural se explica, mientras que el mundo social se comprende”.

Este enfoque surge originalmente de Weber (1973). Para Weber el objeto de la ciencia social es la “acción social”. Pero en tanto social, esta acción involucra siempre un sentido o significado. De modo que su interpretación requiere el acceso a los “estados internos del sujeto”, lo que supone –entre otras cosas- la mediación del lenguaje. A este abordaje interpretativo se lo define entonces como “enfoque comprensivo de la subjetividad del actor.”

El término “comprender” implica algo más que meramente conocer. Cuando decimos que comprendemos algo, queremos significar que estamos en condiciones de adoptar la perspectiva del otro, el sentido que eso tiene para el otro. Así lo hacemos, por ejemplo, en el lenguaje coloquial, decir: *Te comprendo, comprendo tus sentimientos*; significa no sólo que uno está informado de lo que le pasa al otro, sino que incluso puede, hasta cierto punto, entenderlo desde el lugar en el que vive esos sentimientos. (cfr. Ynoub, R.; 2008)

b) La *construcción interpretada de los hechos con*, –o al menos *desde*– los actores o sujetos estudiados:

Estos supuestos se inscriben en lo que hemos señalado en el punto anterior: no se busca acopiar datos, como una información ya disponible, sino *construirlos* o mejor aún: *descifrarlos*, incorporando la perspectiva de los sujetos involucrados en la situación estudiada.

c) La implicación de los investigadores en la producción de sus datos:

Para captar la perspectiva de los actores, los investigadores/as deben involucrarse en el escenario o experiencia estudiada. Aunque el enfoque cualitativo no prescribe ni supone una única técnica de producción de datos, lo importante será que la técnica elegida contribuya a captar dicha perspectiva.

Implicarse en el asunto es tomar parte en el mismo; *conocer desde dentro*.

Un ejemplo de esta estrategia lo constituye la llamada *investigación acción*. En ella los investigadores son, al mismo tiempo, participantes implicados en el asunto que investigan.

Cualquiera sea la estrategia elegida, los instrumentos utilizados o los asuntos investigados, se deberá cotejar siempre la interpretación propia con la de los actores protagonistas.

d) La observación en contextos naturales:

La posibilidad de captar las experiencias desde los propios actores exige *ir hacia ellos* –antes que ponerlos en cualquier situación artificiosa experimental o de laboratorio–. El contexto es parte del fenómeno a indagar. La situación se capta, o es deseable que se capte, *ecológicamente* en la pluralidad de aspectos que puedan determinarla.

La *naturalidad* del contexto será relativa al asunto investigado: si se investigan *las modalidades en la comunicación en el aula en estudiantes de nivel medio*, el contexto natural será *el aula*; si en cambio el asunto se refiere a *las modalidades en la comunicación en un local bailable*, el contexto natural será el referido *local*.

Por otra parte, esta indagación situada hace que los datos terminen siendo muy vinculados a un contexto específico; en muchos casos los resultados no son exportables a otros contextos y esto es algo valorado desde la perspectiva comprensivista a la que nos estamos refiriendo.

e) La producción de datos ricos, profundos, dependientes del contexto:

Todos los puntos señalados, deben contribuir a construir datos que capturen la complejidad de los fenómenos estudiados. La posibilidad de captar los múltiples sentidos de la experiencia social fue caracterizada por Geertz como “observación densa”, término que tomó a su turno de Gilbert Ryle, quien lo acuñó para caracterizar el análisis en varias capas de significación. Dado que se trabaja con *interpretaciones de interpretaciones de otros*, el material se presta siempre a múltiples significaciones, a múltiples interpretaciones. Multiplicidad de estructuras conceptuales complejas –dice Geertz– muchas de las cuales están superpuestas o entrelazadas entre sí. El análisis consiste en desentrañar esas estructuras de significación. Geertz concibe a “la cultura como un hecho semiótico”, como un conjunto de textos; conforme con el cual las sociedades contienen en sí mismas sus propias interpretaciones; la tarea del análisis etnográfico consiste entonces en acceder a esos sentidos. (Geertz, C. 1993: 372)

De igual modo, la técnica del “muestreo teórico” –propuesta en el marco de la *teoría fundamentada* (cfr. Glasser y Strauss, 1967) se propone esa captura multidimensional. A través de esta técnica se intenta enfocar el mismo tema desde múltiples dimensiones, desde los diversos actores, en diversos momentos.

f) La flexibilidad en los procedimientos generales y particulares:

Es decir en las secuencias del proceso de investigación; como en la innovación de criterios, técnicas o indicadores *in situ*–.

Los pasos a seguir en la investigación cualitativa se van definiendo progresivamente, según una secuencia que surge de la exploración del terreno. En este tipo de investigaciones no siempre puede preverse anticipadamente qué aspectos serán los más relevantes, ya que el trabajo en el campo puede ir abriendo o sugiriendo nuevas líneas de desarrollo no previstas al inicio.

Como ya lo indicamos el “muestreo teórico” es una de las técnicas que contribuye a orientar la búsqueda según los hallazgos que “emergen” conforme avanza la

investigación. De igual modo, se van tejiendo progresivas interpretaciones a través de los procedimientos de codificación. Estas interpretaciones irán dando cuerpo progresivamente a la formulación de las hipótesis, que son más un punto de llegada que de partida.

Se ha acuñado el término de “diseño emergente” para dar cuenta de estas estrategias abiertas que caracterizan a la investigación cualitativa. (cfr. Lincoln y Guba (1985))

### **3. La triangulación metodológica: fundamentos de los diseños multimétodos**

La distinción “cualitativo-cuantitativo” se fue consolidando y llegó a suponer también una oposición asintótica entre uno y otro paradigma.

Sin embargo, en épocas más recientes esas rígidas concepciones han comenzado a ser revisadas por diversos autores y por diversas razones. Por una parte, porque se pusieron en cuestión algunos de los supuestos que las sustentaban, por la otra, por las exigencias que demanda la investigación real, la que debe echar mano a diversas técnicas y estrategias.<sup>5</sup>

Se comenzaron a plantear enfoques *multimétodo* o estrategias combinatorias como la llamada *triangulación metodológica*.

Estos enfoques están lejos de constituir un campo estrictamente delimitado. Resultan más bien prácticas que se abren paso conforme se requieren distintas técnicas, procedimientos o perspectivas teóricas integradoras.

La llamada “triangulación”, alude precisamente a los diversos enfoques o estrategias metodológicas, en el marco de una misma investigación. El término proviene del ámbito de la navegación, y se refiere a los múltiples puntos de referencia que se pueden, o deben, considerar para localizar una posición desconocida.

En el terreno de la investigación científica, fueron Campbell y Fiske (1959) los primeros en utilizar el término “triangulación” para dar cuenta de esas estrategias combinadas en el desarrollo de una investigación.

Actualmente existen distintas posiciones en el modo de comprender y aplicar este concepto. Una de las más difundidas es la concepción de Denzin (1970) para quien el objetivo de la triangulación es el de incrementar la validez y confiabilidad de los resultados mediante la depuración o fortalecimiento de las técnicas y el con-

---

<sup>5</sup> Como lo sostiene Bericat (*op. cit.*:22): “Esta estructuración dicotómica de la complejidad, que presenta opciones como si fueran una especie de cajas negras o paquetes cerrados listos para operar, tiene sin duda no sólo una justificación pragmática sino también una sólida legitimidad teórica. Sin embargo, no podemos decir que de esta estructuración sólo se deriven ventajas sin apenas ningún inconveniente. En primer lugar; la dicotomía muestra una de sus efectos perversos en la ocultación de otras posibilidades metodológicas. [...] En segundo lugar, otro de sus más importantes efectos perversos se manifiesta en la aplicación convencional y a-crítica de las metodologías por parte de los investigadores, que toman las opciones convencionales como si se tratase de opciones «reales», generando una seguridad y confortabilidad metodológica que cercena la aplicación creativa e impide el perfeccionamiento futuro”.

trol de los sesgos de los investigadores. Desde esa perspectiva distingue los siguientes tipos de triangulación:

a) “Triangulación de datos”: consiste en cruzar o incluir información proveniente de diversas fuentes o informantes. Se pueden triangular personas o unidades, por ejemplo, se puede combinar el relevamiento de personas, díadas o colectivos, pero además la unidad puede ser también la interacción –si se asume que ésta es algo más que el agregado de las personas–<sup>6</sup>; se pueden triangular relevamientos en distintos tiempos, espacios o contextos.

b) “Triangulación de investigadores”: la inclusión de distintos investigadores en el abordaje del mismo asunto contribuye a incrementar la confiabilidad de los resultados. Si se detectan sesgos habrá que evaluar si esas múltiples miradas incrementan la comprensión del fenómeno, o si se producen distorsiones por los investigadores/as y/o los procedimientos. Por lo demás, el trabajo con equipos interdisciplinarios o con investigadores/as con diversas experiencias y prácticas, puede contribuir a un abordaje más rico del asunto investigado.

c) “Triangulación de teorías”: consiste en utilizar distintas perspectivas teóricas para analizar los mismos datos. El objetivo es incluso contrastar teorías rivales. Denzin propone un procedimiento pautado, que va desde la enumeración de proposiciones teóricas, a su progresivo contraste empírico, con criterios de selección y descarte. Este procedimiento está a su turno, íntimamente vinculado a la denominada “inducción analítica” propia del enfoque cualitativo –sobre la que volveré más adelante–<sup>7</sup>.

d) “Triangulación de metodologías”: se refiere a la integración de métodos o técnicas con el objeto de fortalecer los resultados aumentando la confiabilidad de las mismas. Se distingue la *triangulación intra-métodos* y la *triangulación inter-métodos*. En la primera se utilizan variaciones de un mismo método, de recopilación y/o de interpretación de datos y está fundamentalmente dirigida a verificar la consistencia interna y la fiabilidad. En la segunda, se utilizan diversos métodos, cualitativos y cuantitativos, para aumentar la confianza en los resultados, mostrando que éstos no son dependientes del método.

Otros autores proponen criterios distintos para clasificar y distinguir los tipos de vinculación cuali-cuantitativa. Por ejemplo, Bericat (*op.cit.*:38) considera las siguientes distinciones:

---

<sup>6</sup> La concepción de los “niveles de análisis” que surge de los sistemas de matrices de datos en el modelo de Samaja (1993), puede resultar convergente con la concepción de triangulación de datos que propone Denzin. Esta concepción distingue el “análisis agregado, interactivo, colectivo”, etc. reconociendo que cada uno de ellos no es reductible a una mera sumatoria de entidades básicas. En cada nivel cambia la unidad de observación.

<sup>7</sup> Dado lo peculiar de la técnica recomendamos consultar la obra de referencia para una comprensión más pormenorizada.



- a) “La complementación”: cuando en el marco de un mismo estudio se desarrollan dos estrategias de abordaje, una cualitativa y otra cuantitativa. Se obtienen así dos perspectivas, dos maneras de evaluar y presentar el mismo asunto. Las conclusiones se limitan a la presentación independiente de los resultados, cada uno de los cuales define una manera de acercarse al objeto, ofreciendo entonces distintas dimensiones del mismo, sin superponerse ni solaparse entre sí.
- b) “La triangulación”: a diferencia del criterio de complementariedad, no se busca en este caso complementar la comprensión de la realidad desde “dos miradas”, sino utilizar ambas orientaciones para el reconocimiento de un mismo e idéntico aspecto de la realidad social. Los métodos se implementan de forma independiente pero se orientan a un mismo asunto.
- c) “La combinación”: con este criterio no se busca la convergencia de resultados (los que procederán finalmente de un solo método); sino, compensar las debilidades de un método –o más precisamente, una técnica– con otra. El objetivo es aumentar la validez de un procedimiento, “combinándolo” con otro que pueda paliar o robustecer los hallazgos que se obtengan con dichos procedimientos. Tiene una función más instrumental; como por ejemplo: realizar un relevamiento con grupos focales, para elaborar en base a esos resultados los contenidos de una encuesta.

Desde una perspectiva más sistemática, se postulan diversos niveles ordenadores desde los cuales se puede situar el examen de las relaciones entre lo cualitativo y lo cuantitativo (cfr. Bericat, E. *op. cit.*; Valles; M. *op. cit.*):

- a. Un nivel *metateórico*.
- b. Un nivel *metodológico*.
- c. Un nivel *técnico*.

El “nivel meta-teórico” refiere a los compromisos epistemológicos y ontológicos que se asumen tácitamente al postular un tema y un problema de investigación. Así, por ejemplo, si se asume la perspectiva del “realismo ingenuo” (del positivismo clásico) se siguen determinadas consecuencias, que serán distintas a las que resultarían si se adopta la perspectiva del “realismo crítico” (que propugnan por ejemplo los enfoques constructivistas<sup>8</sup>). En el primer caso, la posición del *sujeto* será externa

---

<sup>8</sup> El enfoque «*constructivista*» –además de adherir a los supuestos «interpretativistas»– enfatiza el *relativismo* y el *perspectivismo* de todo conocimiento. El *constructivismo* surge contra el *objetivismo*, el *realismo empírico* y el *esencialismo*: la verdad no solo se descubre, sino que también se construye, y en esta construcción juegan un papel central las “prácticas discursivas”. Como lo reconoce Valle (*op. cit.*:59) es posible identificar muy distintas variantes del “constructivismo”. Entre ellas se pueden citar: 1) la filosofía constructivista de Nelson Goodman; 2) el constructivismo radical del psicólogo Von Glasersfeld, 3) el constructivismo social de los Gergen; 4) el constructivismo social de la epistemología feministas, 5) el paradigma constructivista de Guba y Lincoln; 6) el constructivismo de Eisner. El tema excede los objetivos de este trabajo, sin embargo, como ya fue dicho, los enfoques que usualmente predominan en el campo de la investigación cualitativa, se

y ajena al *objeto* investigado, mientras que en el segundo, el *sujeto* y el *objeto* estarán mutuamente determinados.

El “nivel metodológico”, en cambio, constituye la referencia explícita del enfoque que se adopta para situar el problema de investigación y que conduce a una específica estrategia de investigación.

El “nivel técnico” es el que está directamente asociado a los procedimientos para la obtención o construcción de los datos, es decir, a los aspectos que comprometen las formulaciones instrumentales o empíricas del diseño.

Conforme con estas distinciones, cuando se postula la integración cuali-cuantitativa, se debería precisar entonces cómo se asume dicha integración, qué niveles se vinculan, de qué manera y con qué alcance.

Así, por ejemplo, para algunos autores, adoptar cierta perspectiva metateórica obliga a determinados compromisos empíricos y al uso de determinadas técnicas de investigación:

[...] un compromiso con el interaccionismo simbólico o con metateorías fenomenológicas obligaría a utilizar exclusivamente técnicas de orientación cualitativas. A la inversa, el uso de una técnica de orientación cualitativa, como puede ser la observación, determinaría la imposibilidad de aplicar paradigmas positivistas. A este tipo de integración se la puede definir por el postulado de una *coherencia vertical* del método: conforme con ella “los métodos cualitativos de investigación, por ejemplo, sólo podrían utilizar epistemologías, técnicas de observación y técnicas de análisis de orientación cualitativa.” (Bericat, E.; *op. cit.*:40)

Para otros en cambio, el criterio puede ser más flexible, sin necesidad de asumir un compromiso sistemático entre todos los niveles. Incluso, algunas perspectivas más pragmáticas, como la que postula Patton (1990) llegan a desentenderse de la teoría:

No todas las cuestiones están basadas en la teoría, no es necesario jurar lealtad a ninguna perspectiva epistemológica para usar los métodos cualitativos. En verdad –sostiene– iría más allá (a riesgo de ser herético) y sugeriría que uno no necesita ni siquiera preocuparse de la teoría. (citado por Valles, *op. cit.*:74)

De cualquier manera, estas disquisiciones no tienen consecuencias directas en la práctica de la investigación real. Como se ha señalado, el criterio dominante ha sido más bien el de seguir cierto eclecticismo a la hora de formular un diseño multimétodo. Como lo reconoce Bryman, 1988 (citado por Archenti y Piovani, 2007):

[...]las formas de articulación prevalecientes hasta el presente se han mantenido relativamente apegadas a estrategias convencionales: empleo

---

enrolan en la tradición del constructivismo social, que subyace en el interaccionismo simbólico, como en la etnometodología.

de la perspectiva cualitativa en fases exploratorias, para la posterior realización de estudios cuantitativos de contrastación de hipótesis; utilización de la investigación cuantitativa para establecer regularidades y tipos sociales que luego se exploran en detalle a través de estrategias cualitativas; uso conjunto de ambos métodos para indagar las relaciones entre casos «micro» y procesos «macro» (*op. cit.*:45).

Habría que reconocer finalmente que estos enfoques integrados constituyen la práctica más habitual en investigación social. Este hecho no sólo muestra un borramiento de las fronteras entre lo cualitativo y lo cuantitativo; sino más bien, lo inconducente que puede resultar hasta la misma rotulación de esas estrategias. Con el objeto de precisar esta consideración, en lo que sigue examinaré críticamente algunos de los supuestos en que se asienta la oposición “*cualitativo-cuantitativo*”.

#### 4. Revisando algunos supuestos que sustentan la oposición “cualitativo / cuantitativo”

##### a) Lo cualitativo no es opuesto a lo cuantitativo

La primera cuestión a considerar atañe a la propia denominación con la que se ha caracterizado a cada método o paradigma.

Lo cualitativo no puede separarse de lo cuantitativo, ni a lo cuantitativo de lo cualitativo. Así, por ejemplo, en la mera definición de un constructo o una variable, incluso si se la define o se la operacionaliza métricamente, estará implicada una *cualidad* como el asunto al que refiere dicha variable.

De igual modo, toda *cualidad*, pongamos por caso “un color”, puede, y en ocasiones debe, ser expresado como una combinatoria cuantitativa: un *quantum* que define a esa cualidad.

El concepto de “proporcionalidad” es un concepto cualitativo: determinada tonalidad de color, como cualidad, puede expresarse como una combinatoria de proporciones que remite a un quantum de otras tonalidades.

Por lo demás, el uso de técnicas estadísticas para formalizar estimaciones cuantitativas y expresarlas en escalas métricas, no implica que la “numerosidad” y la “cuantificación” requieran de esos artilugios para manifestarse. Por el contrario, lo numeroso y lo cuantitativo son dimensiones de lo real.

La estadística no agrega una nueva realidad, sólo formaliza procedimientos para identificarla, precisarla, expresarla numéricamente. Pero el lenguaje –aún en su forma coloquial e informal– también lo hace. Resultaría muy extensa la lista de términos que podríamos invocar con esa propiedad. A modo de ejemplo, podrían citarse expresiones como “siempre”, “a veces”, “nunca”, “en ocasiones”, “habitualmente”, “raro”, “demasiado”, “mucho”, “poco”... etc.

Decir que algo es “raro” es decir que es “infrecuente o de baja frecuencia” y quien afirma eso, está implícitamente, “comparando cuantitativamente”. De igual modo, un psicoanalista –del que nadie dudaría que sigue un “método cualitativo” – puede detenerse en el discurso de un paciente, porque advierte que un término o

una idea “se repite” o “insiste” en ese discurso. Está haciendo uso de un criterio cuantitativo, aunque no recurra a la estadística para evaluarlo o constarlo, calculando por ejemplo el “valor modal” de los términos proferidos por su paciente. De igual modo, la técnica de “saturación” que propone el *muestreo teórico* de la *teoría fundamentada* supone también la idea de un “quantum” aunque no se requiere tampoco en este caso de ninguna expresión numérica.

Bericat coincide con esta crítica, cuestionando precisamente las denominaciones que han consagrado a las diversas estrategias metodológicas:

Toda cuantificación métrica exige el aislamiento de una *cualidad pura*, de lo que se derivan las grandes dificultades de la ciencia social para aplicar el número, y los modelos matemáticos que en él se basan, a cualidades que en general ni están suficientemente definidas ni pueden expresarse u observarse en estado puro en la realidad social. A la inversa, hablar de calidad implica siempre hablar de cantidad, aunque en formas más o menos exactas, más o menos implícitas. Por ejemplo, atribuir belleza a un objeto, cuando lo comparamos con otro objeto al que atribuimos fealdad (atributos considerados convencionalmente categóricos, nominales o cualitativos) implica una medición, burda si se quiere, pero medición al fin y al cabo del fenómeno que se considera. Decir bello implica reconocer «algo» de belleza en el objeto, aunque no se tengan los instrumentos apropiados para precisar o cuantificar la medida. Cualidad y cantidad se reclaman lógicamente sino quieren perder su sentido. El significado se diluye sin la medida; la medida carente de significado resulta mero guarismo. (*op. cit.* 35)

Además –como una vez más lo reconoce Bericat– hasta una variable cuantitativa como la “edad” remite a una interpretación cualitativa. En nuestras sociedades, la diferencia de 64 a 66 años, o de 15 a 18 años, implica un “cambio en la posición social” –sea porque se ha entrado en la categoría de “económicamente pasivo” o porque se han ingresado en la “mayoría de edad”–. El sentido de esa edad o la misma edad es, socialmente hablando, una “cualidad”, o lo que es lo mismo, un cambio en la edad (cantidad) implica un cambio en cierto tipo de definición social (cualidad).

Por último, y para cerrar el tema, es importante también señalar que la propia *matemática* es una disciplina que se ocupa de cualidades. La matemática –teóricamente definida– puede concebirse como una ciencia de formalización de “patrones”. Una mera “curva” o una “función” expresa un patrón de comportamiento, es decir, una “cualidad”. Eso es aún más fácil de advertir con los nuevos desarrollos de la matemática que avanzan en la formalización de fenómenos que hasta hace poco se pensaban no matematizables por su carácter impredecible, irregular o no lineal. Entre estos nuevos desarrollos se pueden citar: la “matemática de fractales”, el amplio espectro de la llamada matemática de “sistemas dinámicos” o matemática de la complejidad (como la que se aplica en el estudio del (“caos determinístico”), la teoría de los conjuntos de borrosos, entre otros.

## b) La inducción no es la inferencia dominante en los enfoques cualitativos

Recordemos, en primer término, que una de los ejes que oponen lo “cuantitativo a lo cualitativo” remite a la oposición “deducción e inducción”. Conforme con esto, se ha sostenido que la investigación cuantitativa avanzaría por vía deductiva, mientras que la cualitativa lo haría inductivamente.

La primera sería deductiva porque va desde la teoría a los datos, de las hipótesis deduce los observables, tal como lo postula –por ejemplo– el método “hipotético-deductivo”. Mientras que la investigación cualitativa, a la inversa, avanza de los datos a la teoría, desde los observables construye –o ¿induce? – las hipótesis. Para apreciar el alcance de esta cuestión, se debe recordar que la inducción (al menos la inducción enumerativa o extensiva) consiste en la inferencia que concluye lo general: pasa del “particular al universal”. Dicho de otra modo, la inducción *generaliza*.

Advertir que la “inducción generaliza” es, ni más ni menos, reconocer que sigue un procedimiento cuantitativo. Porque generalizar es lo mismo que decir que *lo que le cabe a “uno” o a “algunos” puede hacerse extensivo a “todos”*.

Esta característica de la inducción explica por qué el empirismo positivista –en sus diversas vertientes, desde los clásicos anglosajones hasta el Círculo de Viena– la identificó como la inferencia comprometida en la “verificación de teorías”.

De cualquier modo, en la tradición cualitativa se ha intentado diferenciar el alcance de este asunto distinguido “dos tipos de inducciones”: la *inducción enumerativa*, a la que me acabo de referir y la *inducción analítica*, propuesta originalmente por el sociólogo Znaniecki en 1934<sup>9</sup>.

Para Znaniecki la inducción analítica –con la que pretende caracterizar lo propio del método cualitativo– es un procedimiento utilizado también en las ciencias duras. En ese campo –sostiene– el avance y el descubrimiento “[...]no se alcanza por la aglomeración de grandes masas de observaciones superficiales, sino induciendo leyes de un profundo análisis de instancias aisladas experimentalmente.” (1934:237) Y este análisis implica separar lo esencial de lo accidental, para extraer de ello generalizaciones (*ibidem*).

La inducción analítica se describe entonces como un conjunto de pasos secuenciales, que consiste en desarrollar “clasificaciones y tipos” desde el análisis de “primeros casos” a partir de los cuales se van extrayendo hipótesis provisionarias que se cotejan con nuevos casos. Así se avanzaría –según este autor– con los procedimientos de “categorización” que guían la construcción del dato en la investigación cualitativa. La interpretación teórica, que guía por ejemplo el proceso de categorización, se asume al comienzo de modo tentativo, como hipótesis, buscando luego el “caso negativo” es decir la evidencia que no se ajuste a ella. Si se encuentra ese caso negativo, se revisan entonces las hipótesis y el proceso vuelve a comenzar.

Hay una selección secuencial en la inducción analítica, ya que consiste en un:

<sup>9</sup> Znaniecki no brinda ejemplos muy desarrollados sobre la aplicación de la inducción analítica. Suelen citarse los trabajos de Lindesmith (1937 y 1968) en sus investigaciones sobre la adicción al opio, como ejemplos aplicados de estas ideas (aunque el propio Lindesmith no habría reconocido explícitamente la referencia a Znaniecki –cfr. Hammersley, M. (2010).

[...] procedimiento abierto con el que a medida que avanza la investigación se determinan nuevos conjuntos de fenómenos para su análisis "y" tiene como objetivo facilitar la emergencia de constructos y teorías, así como eliminar constructos, teorías e hipótesis rivales. (Goetz y Le Compte 1988: 181-182)

Como se advierte, un concepto clave aquí es el del "ajuste del caso". ¿Qué es lo que se ajusta? El "caso" a la teoría y la teoría al "caso".

En un primer momento se "extrae" progresivamente la teoría del caso. De ese modo "se construye" una hipótesis provisoria. Luego se evalúa el nuevo caso a luz de esa hipótesis ya disponible. Si funciona se mantiene, de lo contrario, se revisa.

Ahora bien, la posición que pretenderé defender aquí es que en ese proceso se comprometen inferencias muy distintas a la inducción, ya que se diferencian de ella por sus propiedades y características lógico-formales. Estas inferencias son la *abducción* y la *analogía*.

Según Charles Peirce (1958) la abducción es la inferencia que vincula los "*rasgos, indicios o propiedades de un fenómeno* a la luz de un *modelo o Regla*." De modo tal que la abducción "infiere el caso" a la luz de la Regla. La *analogía*, por su parte –según la postula Samaja –*op.cit.* Parte II–, hace posible la extracción de la *Regla (=hipótesis o modelo teórico) por comparación con otra Regla ya conocida o con un caso análogo, o relativamente análogo*.

Se podría pretender que la abducción funciona como una suerte de "inducción analítica", pero el problema no debería reducirse a una cuestión terminológica. Por el contrario, el asunto consiste en precisar la naturaleza del procedimiento inferencial para comprender estrictamente su lógica subyacente.

Según el procedimiento de la "inducción analítica" al comienzo se sigue una suerte de tanteo que busca identificar algún tipo de "regla o principio interpretativo", en el que predomina el proceso de descubrimiento. Luego con esa hipótesis provisoria ya disponible, se procura aplicarla a nuevos casos, buscando el "contraejemplo" que potencialmente pueda derribarla.<sup>10</sup>

Lo que postulo entonces es que en la construcción o descubrimiento de esas primeras hipótesis predominan las inferencias *abductivas y analógicas*.

Se puede reconocer que el proceso avanza desde *rasgos o indicios* hacia *configuraciones o totalidades* –lo que es característico de la inferencia abductiva–. Luego se *coteja un caso, con su Regla implícita*, con otro "caso potencial", lo que supone una suerte de comparación de un "todo con otro todo", lo que es propio de la inferencia *analógica*. Lo mismo se aplica a las inferencias comprometidas en el proceso del llamado *método comparativo constante*, formulado inicialmente por Glaser y Strauss, (1967); y precisado luego por Strauss y Corbin, (1990).

Como se propugna desde ese enfoque; en el procedimiento de codificación, de unidades léxicas por ejemplo; el proceso consiste en una progresiva y constante

---

<sup>10</sup> Hay en este procedimiento un esfuerzo declarado –como lo reconoce el propio Znaniecki– por seguir la lógica de contrastación y validación propia del método hipotético-deductivo.

comparación. Esta comparación es la que hace posible la *codificación*. Se ha señalado también en ese caso que el procedimiento se basa en la inducción.

Sin embargo, si dados dos términos –por ejemplo dos vocablos– se advierte que tienen algo en común (conforme con lo cual podría corresponderles a ambos el mismo código), la comparación ha supuesto la puesta en correspondencia del perfil de un término con otro para la “identificación de lo semejante”. Esta comparación se asienta entonces en la identificación de una pauta, por vía analógica, en tanto la analogía infiere un “todo por *semejanza estructural* con otro todo”. (Samaja, J.; 1993) –Las cursivas me pertenecen. – Para ilustrar esta idea me serviré de un ejemplo muy simplificado<sup>11</sup>. Supongamos que, como parte de un cierto relevamiento empírico, se tienen que agrupar los siguientes términos, para integrarlos en alguna o algunas categorías:

*hombre – mujer - niño- niña – padre – madre – hijo – hija*

El proceso se deberá encaminar a identificar “semejanzas semánticas” entre los términos empíricos, a partir de los cuales se puedan proponer los códigos preliminares. Un posible agrupamiento podría ser como el que sigue:

*hombre – niño – padre – hijo*  
 Otro podría ser: *padre – madre – hijo - hija*  
 Otro: *niño – niña*

Cada agrupamiento responde a un criterio diferente. Cualquiera de ellos podría ser aceptable, dependiendo el enfoque privilegiado, e incluso no resultarían excluyentes, ya que, como sabemos, de acuerdo a la metodología de la teoría fundamentada, un mismo material puede integrarse en varias categorías.

Como se advierte, en cada uno de los casos, se ha privilegiado un criterio rector que surge del “común denominador semántico” de cada grupo. Y, como lo adelanté, es allí donde resulta posible postular que el proceso constructivo de la categoría avanza por vía analógica<sup>12</sup>, precisamente como resultado de la “comparación constante”. Es por medio de la comparación de un caso con otro –comparando sus

<sup>11</sup> El desarrollo de este ejemplo, como los supuestos lógicos inferenciales de los que se sirve, los presenté pormenorizadamente en Ynoub, R. (2015b). Por cuestiones de espacio, y atendiendo a los objetivos de esta presentación, lo reproduzco aquí de modo simplificado y reducido.

<sup>12</sup> Considero aquí la analogía en la dirección en que la ha descrito Samaja (2003). De un modo que difiere con el propio Peirce, Samaja diferencia a la analogía de la abducción, postulando que es a través de ésta que se infiere genuinamente la Regla. La analogía infiere por comparación de totalidades: comparación entre casos (el caso conocido funciona como el análogo para el descubrimiento de la regla que vale para el caso no identificado) o entre regla (conocida) y regla (inferida/creada por comparación con la conocida). Mientras que la abducción va de una parte al todo, la analogía va de un todo a otro todo (eventualmente el modo en que Samaja se refiere a la analogía, se puede corresponder con el concepto de “abducción creativa” en la perspectiva de Peirce –Eco, 1989).

perfiles semánticos— que se va extrayendo lo común a ellos para identificar o proponer la *categoría* que los contiene o expresa.

Este procedimiento podría explicitarse por medio de un análisis composicional de los *rasgos semánticos* o *semas* contenidos en cada uno de ellos. Esquemáticamente podría presentarse como se ilustra a continuación (la referencia del cuadro corresponde a Greimás y Courtés ;1980):

	/humano	/macho/	/hembra/	/adulto/	/procreación/	/filiación/
<b>Hombre</b>	+	+	-	+	0	0
<b>Mujer</b>	+	-	+	+	0	0
<b>Niño</b>	+	+	-	-	0	0
<b>Niña</b>	+	-	+	-	0	0
<b>Padre</b>	+	+	-	+	+	-
<b>Madre</b>	+	-	+	+	+	-
<b>Hijo</b>	+	+	-	-	-	+
<b>Hija</b>	+	-	+	-	-	+

Los *semas* se pueden considerar como variables tricotómicas con valores «+» / «-» / «0» (positivo/ negativo/neutro). De modo tal que a cada *lexema* le corresponde uno de estos valores, según sea que el sema se exprese positivamente, negativamente —como contrario— o de manera neutra, ni positiva, ni negativamente; es decir, no corresponde para el término-objeto o lexema.

Cuando el analista está construyendo sus códigos preliminarmente está realizando implícitamente una comparación entre ellos semejante a la que se ilustra en este ejemplo, y a partir de la cual deberá extraer la “regla-concepto” que caracterizará a la *categoría*<sup>13</sup>. Las semejanzas sémicas privilegiadas definirán entonces “qué se agrupa con qué”, qué campos de sentidos comparten los distintos términos entre sí —según sus perfiles de significación o semánticos—.

Así por ejemplo, el grupo: *hombre – niño – padre – hijo*, podría etiquetarse con la categoría “varones”. En cambio el grupo: *padre – madre – hijo – hija*, podría integrarse en el código “filiación”.<sup>14</sup> Una vez disponibles estas categorías preliminares, se avanza desarrollando las mismas, es decir, identificando sus propiedades y dimensiones. Se busca identificar el espectro de los diversos estados que ésta pueda presentar, en la línea de la codificación axial propuesta por Strauss. Propondré que en ese caso, la inferencia que conduce el proceso es la *abducción* ya que entonces se parte de una suerte de patrón o regla de inferencia disponible, que será la que rigió el criterio para la construcción de la categoría. Es recién entonces que se puede cotejar cada nuevo material empírico, según encuadre o no con la categoría. Si no lo hace, se deberá entonces redefinir, ampliarla o precisar esa categoría.

<sup>13</sup> Es importante advertir que no estoy indicando que el analista deba seguir este procedimiento de análisis composicional, sino que —por el contrario— estoy explicitando esquemáticamente —y con la pretensión de identificar el fundamento lógico-semiótico— lo que se suele hacer intuitivamente.

<sup>14</sup> Como se ilustra en el cuadro precedente, la categoría contiene «filiación-procreación», dado que una y otra son complementarias: por eso se expresan con el «-» y «+».



Así, por ejemplo, si continuando con el relevamiento de nuestro ejemplo, aparecieran términos como: *tío – tía – sobrino – sobrina*, estos podrían integrarse a los grupos ya conformados; por ejemplo, el *tío* y *sobrino* se podrían integrar al grupo de “varones”, desde el momento que comparten el sema: *humano+ macho o masculino*, o podrían redefinir en base a ellos para ampliar o desarrollar un grupo ya existente. Por ejemplo, el código preliminar «filiación», podría integrarse como “propiedad” de una categoría mayor “parentesco” que integrara también a esta nueva relación de “tíos/sobrinos”, como una propiedad diferenciada, como por ejemplo: “avunculado”.

En síntesis, lo que postulo es que el procedimiento avanza por vía analógica-abductiva: por la primera en el proceso de definición o construcción de la categoría, por la segunda en la inclusión de nuevo material en las categorías disponibles.

### c) No resulta posible determinar técnicas específicas al enfoque cualitativo o cuantitativo

Desde una perspectiva que atiende a la práctica de la investigación real, resulta muy difícil atribuir unas específicas técnicas a un determinado enfoque teórico; o una determinada estrategia empírica a unas específicas técnicas. La denominación de «técnica cualitativa» o «técnica cuantitativa», no parece corresponder de modo adecuado a ninguna técnica en particular:

[...] será siempre más preciso definir la orientación metodológica que inspira la concreta aplicación de una determinada técnica”. Así, por ejemplo, algunas técnicas denominadas cualitativas –como la observación encubierta– son más neutrales (en términos de la implicación del investigador) que otras cuantitativas como la encuesta o el experimento. De igual modo, un grupo de discusión –considerado “técnica cualitativa”– tiene grados de reactividad y artificialidad mucho mayores que otras técnicas como la misma observación encubierta. (Bericat, E. *op.cit.*:65)

Por lo demás, el examen de los diseños multimétodos, al que nos referimos previamente, constituyen un ejemplo de las limitaciones que supone la pretensión de adscribir determinadas técnicas a un específico enfoque. El proceso de investigación se abre paso resolviendo en cada circunstancia particular sus requerimientos técnicos. Estas decisiones metodológicas presentan mucha más flexibilidad y combinaciones que las que resultarían de estipular rígidamente determinados procedimientos a determinados modos de llevar adelante una investigación.

### d) El estudio de caso no implica necesariamente una perspectiva ideográfica<sup>15</sup>

En la tradición cualitativa se privilegian los estudios intensivos, de muestras pequeñas, o los estudios de caso.

<sup>15</sup> Este apartado recupera los desarrollos que he presentado en Ynoub, R. (2014).

Es por referencia a ellos que se afirma que los resultados de este tipo de estudios no pueden ser transferibles a otros casos, situaciones o contextos.

Sostendré, sin embargo, que los estudios de casos se pueden considerar desde, al menos, dos perspectivas: una, a la que voy a denominar “ideográfica” y la otra, a la que definiré como “nomotética” por referencia a la distinción entre lo *nomotético e ideográfico* que han hecho Windelband y Rickert. (1990)<sup>16</sup>

Conforme con ello; propondré la siguiente distinción<sup>17</sup>:

i. Los estudios que consideran al caso como “*ejemplar típico*”, como “caso paradigmático”<sup>18</sup>.

ii. Y los estudios que se focalizan en un caso –o pocos casos– por sus rasgos peculiarísimos.

i. En lo que respecta al primer grupo el “caso” se selecciona intencionalmente en tanto expresa de modo característico el fenómeno que desea estudiarse.<sup>19</sup>

Constituye un *singular concreto* –para decirlo en términos de la dialéctica hegeliana– es decir, es un singular que porta o expresa la regla universal.

Se podría definir a este enfoque como “*enfoque nomotético del estudio de caso*” en tanto el “caso” ilumina una pauta general. Es la relación que podría identificarse entre *espécimen* (=el caso) y la *especie* (el universal al que caso ilustra)<sup>20</sup>.

ii. Otra manera de enfocar el estudio de caso es por referencia a sus rasgos peculiarísimos<sup>21</sup>.

---

<sup>16</sup> Windelband propuso por primera vez estas distinciones; las que fueron luego profundizadas por Rickert. Con ellas se alude a las diferencias que existen entre explicaciones sobre “*hechos singulares*” (las ideográficas) vs. explicaciones de “*hechos colectivos*” o mejor aún “*hechos que representan el comportamiento de colectivos*” (las nomotéticas). Estas últimas tendrían un alcance generalizable (a algún universo de referencia), mientras que las anteriores se reducirían al específico caso estudiado. Es de destacar también que el enfoque que propondré aquí converge en gran medida con la distinción que ha trazado Stake, R.E. (2005) entre “estudio intrínseco de caso” y “estudio instrumental de caso”.

<sup>17</sup> Existen otros criterios para clasificar y diferenciar los estudios de caso: algunos autores distinguen el “estudio de casos” de lo que ellos llaman la “investigación basada en estudios de casos” (con sus diferentes diseños posibles) (para un detalle de esta propuesta cfr. Neiman, G. y Quaranta, G.; 2006).

<sup>18</sup> Incluso en el sentido que a este término le adjudica Thomas Khun (1980) en la posdata que escribe a su obra principal en 1969.

<sup>19</sup> Es importante aclarar que por «caso» entendemos entidades de muy variada naturaleza: como un sujeto, una institución, una familia, una muestra de agua; un discurso, etc.

<sup>20</sup> Correspondería al “estudio instrumental de caso” en la terminología de Stake, R.E. (op.cit.: 16).

<sup>21</sup> Correspondería al “estudio intrínseco de caso” en la terminología de Stake, R.E. (op.cit.:17).

Si lo definimos por oposición al anterior, podríamos hablar del caso como “*ejemplar excepcional*” o simplemente, como singularidad.

Así por ejemplo, se puede estudiar la “biografía de Leonardo Da Vinci”, la “Roma del Siglo I” o la “Cenicienta de los hermanos Grimm” –o también, cualquier hecho o sujeto en tanto nos interese por sí mismo, es decir, sin pretender extraer un conocimiento que excede al propio caso.

En esta segunda acepción el caso es el universo de referencia. Es decir, se analiza para extraer de él su “pauta peculiar” su propia regla.

Cualquiera sea el asunto, se podría definir a esta perspectiva en oposición a la anterior, como “*enfoque ideográfico del caso*”.

Ahora bien, la oposición “ideográfico – nomotético” no pueden formularse de manera rígida ni totalmente independientes una de otra. Toda descripción ideográfica echará mano a conceptos y formulaciones de algún cuerpo disciplinario, y, a su turno, todo enfoque nomotético se servirá del análisis de casos para extraer reglas o formulaciones sobre lo general.

Por otra parte, toda “singularidad” deberá ser considerada y analizada en la “pluralidad” de aspectos en que se manifiesta. En la “pluralidad” de momentos en que se la desagrega para ese análisis. Al respecto resultan muy instructivos los comentarios de Sorokin (1957); citado por Galtung, J. (*op.cit.*:33), referidos a la supuesta “singularidad” del hecho histórico:

No se puede narrar ningún proceso histórico sin admitir, explícita o implícitamente, que muchas características esenciales se repiten. Tomemos, por ejemplo, la religión romana. Si cualquier momento de cualquier evento histórico o proceso socio-cultural fuera único, inmediatamente surgiría una dificultad: ¿qué momento de la religión romana hay que describir? ¿Debe ser la religión romana de las 20 del día 1 de junio del año 321 a.C., o la de las 7 del día 10 de abril del año 322 a.C.? Hay invariantes en la “unicidad” pues de otro modo no sería posible la descripción; pero también hay variaciones, y nuestro enfoque propondría cortar el proceso en trozos adecuados, unidades y recoger cuanta información sea posible acerca de cada una, incluyendo el tiempo”. (Galtung, J.; *op.cit.*)

Lo que este comentario deja ver es que en todo “caso” nos la tendremos que ver con *multiplicidades*: el uno es también muchos, aun cuando el referido caso se considere en la perspectiva ideográfica, o como mera singularidad.

**e) El enfoque interpretativo no queda circunscrito a las orientaciones comprensivistas, que buscan captar la “perspectiva del actor”**

Esta afirmación se justifica por varias razones. Una de ellas porque el “actor” puede en ocasiones no ser el mejor ubicado para “ver o saber lo que cree”. Dicho

de otro modo, puede no ser el mejor capacitado para reconocer u objetivar los sentidos o significaciones en los que está subjetivamente implicado.<sup>22</sup>

Por otra parte, porque los fenómenos de la cultura portan significaciones que, bajo ciertas condiciones, pueden reconocerse como “objetivas”. Es decir, sus sentidos o significaciones pueden ser interpretados con independencia de los usuarios y productores empíricos de las mismas.

Así, por ejemplo, en el marco de sus diferencias con las teorías del uso, como por ejemplo, la que propugna Richard Rorty, Umberto Eco (1995) distingue tres perspectivas en las que puede ser concebido el análisis hermenéutico (que también se aplican para la interpretación de una obra de arte o un discurso); a estas perspectivas las denomina respectivamente: el *intentio operis*, el *intentio auctoris*, y el *intentio lectoris*.

Con el término *intentio lectoris* alude al sentido o interpretación que le confiere al texto, o a la obra, el lector o receptor empírico.

El *intentio auctoris* refiere a la intención del autor de dicho material. Lo que usualmente imaginamos que concierne a la pregunta ¿qué quiso o pretendió expresar a través de dicho texto, obra o producto su autor/a?

Finalmente, el *intentio operis* alude a la intención del texto o de la obra. Es decir, a un sentido propio, que esa obra o producción pone o hace emerger en la cultura en que circula (y con independencia de las posibles intenciones de autor). El texto portaría un tesoro de sentidos/significaciones que exceden al autor o lector empírico. Tiene “objetividad cultural”.

El lector empírico interpreta el texto buscando coincidir con la intención significativa del propio texto. Eco define a este ideal interpretativo como *lector Modelo*. La iniciativa del lector consiste en formular una conjetura sobre la *intentio operis*; y esa conjetura será evaluada por el conjunto del texto como un todo orgánico.

Esto no significa que se deba, o se pueda, formular una y sólo una conjetura interpretativa. Por el contrario –bajo ciertas condiciones– podrían postularse múltiples interpretaciones. Pero cualquiera sea la que se formule, pretenderá encontrar sustento en el mismo texto, al menos esa será una pretensión tácita del *intentio lectoris*.

El debate con las perspectivas relativistas con las que confronta Eco excede los objetivos de este trabajo. Sin embargo, interesa desde el momento que busca justificar la *objetividad de sentidos que porta la obra o la producción analizada*, conforme con la cual se torna posible su interpretación.

Para decirlo con un ejemplo, el Quijote contiene un tesoro de significaciones que ni el mismo Cervantes estaría en condiciones de explicitar. El sentido de esa obra puede ser extraído, sin preguntar a Cervantes qué quiso decir con, o a través de ella. Incluso, lo que Cervantes quiso o se propuso hacer con esa obra podría ser muy distinto a lo que finalmente logró plasmar o se plasmó en ella. Por supuesto que la misma obra podría interpretarse desde una perspectiva histórica, estética, feminista, económica... y tantas otras. Pero cualquiera sea la perspectiva adoptada,

<sup>22</sup> Estas cuestiones han sido ampliamente debatidas. Entre esos debates se puede ubicar como un criterio o concepto clave el de *enajenación* (concepto con raigambre en la tradición marxista, y también –aunque con otras connotaciones– en la tradición psicoanalítica).

esa interpretación pretenderá que el sentido que se extrae surge, o es una potencialidad, de la misma obra.

Estas disquisiciones se aplican al amplio espectro de “investigaciones interpretativas”, entre las cuales se incluyen las investigaciones cualitativas.

Incluso en aquellas investigaciones de corte etnográfico –que trabajan con sujetos humanos, comunidades, grupos sociales– pueden aplicarse las mismas disquisiciones. Conforme con ello, podríamos reconocer entonces, que en algunas ocasiones la investigación podría estar más orientada hacia la receptividad o interpretaciones de los actores –*intentio lectoris* en la jerga de Eco– mientras que en otros casos el enfoque podría estar orientado hacia una hermenéutica de la cultura, del tipo de la *intentio operis* postulada por Eco. Desde esa perspectiva la interpretación de un ritual, de una práctica social, de una moda o de cualquier otra producción de la cultura podría ser analizada sin requerir la perspectiva interpretativa del propio actor o protagonista involucrado en ellas.

Reconocer que “podrían ser interpretadas sin incluir la propia hermenéutica del actor” no implica –como debiera quedar claro– excluirla necesariamente.

Este reconocimiento se limita simplemente a defender el genuino lugar que le caben a las investigaciones interpretativas que no parten de esos supuestos o que no los presuponen por la naturaleza de su enfoque.

#### **f) No toda la investigación interpretativa supone el trabajo directo con sujetos humanos**

Esta afirmación –que se vincula de alguna manera con las aclaraciones hechas en el punto anterior– permite darle un encuadre amplio al concepto de “investigación cualitativa como parte de la investigación interpretativa” que excede, por lo tanto, el enfoque etnográfico en el que surgió.

Por supuesto que de una u otra manera siempre estarán implicados sujetos humanos. Pero la distinción alude al hecho de diferenciar lo que serían investigaciones *con*, y eventualmente *desde*, los sujetos de investigaciones que abordan producciones y/o contextos sociales y culturales.

En ese gran marco se incluye la investigación en arte, la investigación cultural en sentido amplio o la propia investigación histórica.

### **5. A modo de conclusión**

Para concluir, interesa señalar que la revisión que hemos hecho atiende a algunos de los supuestos con los que suele caracterizarse a la llamada “investigación cualitativa”. Sin embargo, dada la variedad de posiciones en este tema, resulta difícil pretender que se han contemplado aquí todas ellas.

De cualquier manera, las puntuaciones propuestas buscan justificar un enfoque más integrado de los conceptos metodológicos que, desde las diferencias de estrategias, reconozcan unidad de fines en tanto integran el basto campo de la investigación científica. De igual modo, desde este enfoque, parece posible definir a la “in-

vestigación cualitativa” en el marco más amplio de las investigaciones interpretativo-hermenéuticas. (cfr. Ynoub, R.; 2014; 2012)<sup>23</sup>

Finalmente, una conclusión de alcance general que puede extraerse de este extenso desarrollo, es que, más que la rotulación de estrategias o enfoques metodológicos, lo que interesa es advertir el fundamento de las decisiones que se adoptan. Desde esa perspectiva, esas decisiones no pueden compartimentarse ni adscribirse de manera rígida a ningún enfoque en particular, como tampoco ser dicotomizadas según una supuesta oposición entre lo cualitativo y lo cuantitativo. Lo que debería procurarse en todos los casos, es garantizar la coherencia entre las definiciones conceptuales y su expresión técnico-operacional. Preserva da dicha coherencia, la búsqueda de estrategias, técnicas y procedimientos queda sujeta a las tradiciones en la que abreva cada investigador/a y en su capacidad creativa para combinarlas según sean las necesidades que tenga trazadas por el tema, el enfoque adoptado y las condiciones socio-institucionales en que trabaja.

## Bibliografía

- Bericat, E. (1998) *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Barcelona: Ed. Ariel.
- Blumer, H. (1969) *Symbolic Interactionis: perspective and methods*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
- Campbell, Donald T.; Fiske, Donald W. (1959) “Convergent and discriminant validation by the multitrait-multimethod matrix”. *Psychological Bulletin*, Vol 56(2), Mar 1959, 81-105.
- Cook, T.D. Reishardt (1986) *Métodos Cualitativos y Cuantitativos en Investigación Social* Madrid: Ed. Morata.
- Denzin, N. and Lincoln, (Eds.), *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Eco, U. (1995) “Cuernos, cascos, zapatos. Algunas hipótesis sobre tres tipos de abducción”. En Eco, U.; y Sebeok, T. ed. *El signo de los tres*. Barcelona: Ed. Lumen.
- Forni, F. (1993) “Estrategias de recolección y estrategias de análisis en la investigación social”. En Forni, F; Gallart, M.A.; Vasilachis de Gialdino, I. *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Galtung, J. (1968) *Teoría y método de la investigación social*. Tomo I y II. Buenos Aires. Ed. Eudeba.
- Garfinkel, H. (1967) *Studies in Ethnometodology*, New Jersey: Prentice-Hall.

<sup>23</sup> En otro lugar he caracterizado y precisado algunas cuestiones metodológicas de las investigaciones que asumen “hipótesis hermenéuticas”. Una hipótesis hermenéutica sería aquella proposición que postula, a manera de conjetura, una interpretación o lectura sobre determinado material o fenómeno, el cual se concibe como material *significante*. (Ynoub, R.; 2012).

- Geertz, Clifford. (1992) *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gibbs, G. (2012) *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid: Ed. Morata.
- Giddens, A. (1967) *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrotu.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967) *The discovery of Grounded Theory: strategies for qualitative research*. Chicago. Aldine.
- Glaser, B. (1992): *Emergence vs. Forcing: Basics of Grounded Theory Analysis*. Mill Valley, California: Sociology Press.
- Goetz, J. P. y Lecompte, M. D. (1988) *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid, Morata.
- Greimas, A.J. y Courtés, J. (1980) *Semiótica. Diccionario razonado de la Teoría del Lenguaje*. Madrid. Ed. Gredos.
- Hammersley, M. (2010) “A Historical and Comparative Note on the Relationship Between Analytic Induction and Grounded Theorising”. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, Vol 11, No 2 (2010) Volume 11, No. 2, Art. 4 – May 2010.
- Khun, T. (1980) *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- King, G. et.al. (2000) *El diseño de la investigación social: la diferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid: Ed. Alianza.
- Lakatos, I.; (1983) *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid. Ed. Alianza Universitaria.
- Lincoln, Y. S.; Guba, E. G. (1985) *Naturalistic Inquiry*. London: Sage.
- Marradi, A. (2007) “Indicadores, validez, construcción de índices”. En Marradi, A.; Archenti, N.; Piovani, J. I. *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires, Ed. Emecé editores.
- Merlinsky, G. 2006. La Entrevista como Forma de Conocimiento y como Texto Negociado. *Cinta Moebio* 27: 27-33.  
[www.moebio.uchile.cl/27/merlinsky](http://www.moebio.uchile.cl/27/merlinsky)
- Neiman, G; Quaranta, G. (2006) “Los estudios de caso en la investigación sociológica”, en Vasilachis de Gialdino (comp.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.
- Patton, M. (1990). *Qualitative evaluation and research methods* (pp. 169-186). Beverly Hills, CA: Sage.
- Peirce, Ch. (1958) *Selected Writings*. New Cork: Dover Publications, Inc.
- Piovani, J. (2007) “La entrevista en profundidad”. En Marradi, A.; Archenti, N.; Piovani, J. I. *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires, Ed. Emecé editores.
- Rickert, H. (1942) *Ciencia cultural y ciencias natural*. Edición Espasa Calpe: Buenos Aires, Argentina
- Samaja, J. - (1993) *-Epistemología y metodología*. Buenos Aires: EUDEBA.

- (2003b) “El papel de la hipótesis y de las formas de inferencia en el trabajo científico”. en *Semiótica de la Ciencia*. Libro inédito.
- Schutz, A. (1970) *El problema de la realidad social*. Buenos Aires, Ed. Amorrortu.
- Schwandt, T. A. (2003). Three epistemological stances for qualitative inquiry: Interpretativism, hermeneutics and social constructionism. In Denzin, N. and Lincoln, Y (Eds.), *The Landscape of Qualitative Research: Theories and issues*. (pp. 292-331). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Stake, R.E. (2005) *Investigación con estudio de caso*. Madrid: Ed. Morata.
- Strauss, A. y Corbin, J. (1990) *Fundamentos de la Investigación Cualitativa: Procedimientos y Técnicas de Muestreo Teórico* (*Basics of the Qualitative Research: Grounded Theory Procedures and Techniques*).
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002) *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Ed. Universidad de Antioquia.
- Strauss, A. L. (1987). *Qualitative Analysis for Social Scientists*. Cambridge, NY: Cambridge University Press.
- Valles, M. (1998) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Ed. Síntesis.
- Vasilachis de Gialdino, I. (comp.) (2006); *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Von Wright, G. (1971) *Explicación y comprensión*. Madrid: Alianza.
- Weber, M. (1973) *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Ynoub, R. (2007) *–El Proyecto y la metodología de la investigación*. Buenos Aires: Ed. Cengage Learning.
- (2012) “Hermenéutica y Metodología” en Compiladora: Esther Díaz. *El poder y la vida. Modulaciones epistemológicas*. Buenos Aires: Biblos y Universidad Nacional de Lanús.
- (2014) *Cuestión de método. Aportes para una metodología crítica*. México: Cengage Learning.
- (2015) “Tipos de abducción y categorización: aportes lógico-metodológicos para el tratamiento de datos en investigación cualitativa”. Presentado en las Jornadas de Peirce en Argentina. Agosto de 2015.